



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/010671-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a reuniones del Consejo de Políticas Demográficas celebradas desde el 24 de noviembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010669 a PE/010735.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Isaac Izquierdo Gonzalo, Óscar Álvarez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El pasado 24 de noviembre de 2015 con motivo del debate de la Moción M/000084 se aprobó la siguiente resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar de forma inmediata, en el seno del Consejo de Políticas Demográficas, y con las aportaciones de todos sus integrantes, un pacto de comunidad para la lucha contra la despoblación, en el que los grupos parlamentarios y los agentes sociales tengan un papel protagonista. Dicho pacto fijará las medidas a desarrollar en el periodo 2015-2020 para la consecución de los objetivos marcados en la Agenda para la Población, una vez hayan sido revisados, y cuantificará presupuestariamente los mismos, buscando la implicación de las instituciones de los ámbitos comunitario, estatal y local, para coordinar una acción conjunta de lucha contra la despoblación."

### PREGUNTA

**¿Desde el pasado 24 de noviembre de 2015 cuantas veces se ha reunido el Consejo de Políticas Demográficas hasta el día de hoy? Especificando: fechas de la reunión, asistentes y duración de las mismas.**

Valladolid a 21 de noviembre de 2018

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Isaac Izquierdo Gonzalo,

Óscar Álvarez Domínguez,

